



I. Municipalidad de Quintero

EXENTO

003426

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, **07 SET. 2015**

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 3270 de fecha 27 de agosto de 2015, que designa el comité de selección para el concurso público;

El Art. 19 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: La necesidad de nombrar suplentes en caso que los funcionarios titulares de la Comité de Selección que llevara a efecto las etapas del concurso público, llamado y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3262 del 25 de agosto de 2015, no puedan ejercer las funciones indicadas ya sea por permisos administrativos u otra que impida el ejercer su función dicto el siguiente:

DECRETO

1.- **COMPLEMENTESE**, el Decreto Alcaldicio N° 3270 del 27 de agosto de 2015, quedando este de la siguiente manera:

Comité de Selección Titulares

Rubén Gutiérrez Cabrera (Administrador Municipal)
Luis Bernal Fernandois (Director de Obras)
Yesmina Guerra Santibáñez (Sec. Municipal)
María Inés Villarroel Pacheco (Director Finanzas)

Suplentes

Rafael Navarrete Arancibia (Director Control)
Maritza Verdejo Acuña (Director Dideco)
Alicia Nieto Urrea (Jefa de Aseo)
Patricia Lucarelli García (Directivo Dideco)

Anótese, comuníquese, cúmplase, y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Secretaría Municipal
 - 3.- Dideco
 - 4.- Obras
 - 5.- Dirección de Finanzas
 - 6.- Dirección de Control
 - 7.- Personal
- MCP/YGS/HSL/she.